

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
HERMANSOL S.A.**

RUC. 2390017483001 EXP.: 177761

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017**

Santo Domingo, 24 de abril de 2018

Compañeros:

ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA HERMANSOL S.A.

Como Comisario principal me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

- ✓ He constatado que los libro sociales, comprobante y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de Santo Domingo.
- ✓ Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, se encuentran debidamente archivados.
- ✓ Los saldos de libro Mayor corresponden a lo expresado en los estados Financieros.
- ✓ Las convocatorias a la Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA HERMANSOL S.A.** al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo a las normas legales vigentes en el país

Atentamente,


SRA. MOROCHO CASTRO ADELA MARLENE
CC. 171899031 – 8
COMISARIO PRINCIPAL